



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

SF/SECyT/DCG/137/2017

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, 27 de Octubre de 2017.

**Ciudadano Diputado José Esteban Medina Casanova,
Presidente de la Mesa Directiva de la
Diputación Permanente del
Honorable Congreso del Estado**

En cumplimiento a lo previsto en los artículos 1, 2, 82 y 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 1,3 fracción I, 26, 27 fracción XII, 45 fracción XXXIII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, 51, 52, 56, 57 y 58 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 25, 58 y 60 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; 1, 2 fracción XXXII, 81 de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 12 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado de Oaxaca, entrego a esta Soberanía por su conducto cinco tomos impresos y cuarenta y dos discos compactos que contienen en forma digital, el Tercer Informe Trimestral correspondiente a los meses de enero- septiembre del ejercicio fiscal 2017.

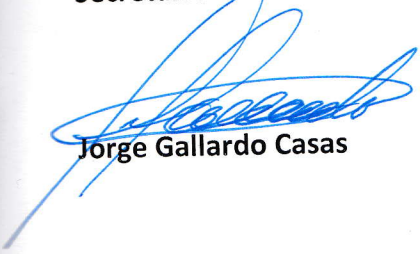
La información contenida en este Tercer Informe Trimestral son cifras acumuladas al periodo que se informa, integrándose como sigue:

Tomo I: Resultados Generales, Información Consolidada Estatal y Poder Ejecutivo
Tomo II: Poder Legislativo
Tomo III: Poder Judicial
Tomo IV: Órganos Autónomos
Tomo V: Sector Paraestatal y Fideicomisos Públicos.

Atentamente

"El Respeto al Derecho Ajeno es la Paz"

Secretario de Finanzas


Jorge Gallardo Casas



C.c.p. Expediente
JGC/GMBL/eah



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



SF/SECyT/DCG/136/2017

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, 27 de Octubre de 2017.

Carlos Altamirano Toledo,
Auditor Superior del Estado.

En cumplimiento a lo previsto en los artículos 1, 2, 82 y 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 1,3 fracción I, 26, 27 fracción XII, 45 fracción XXXIII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, 51, 52, 56, 57 y 58 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 25, 58 y 60 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; 1, 2 fracción XXXII, 81 de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 12 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado de Oaxaca, entrego a ese Órgano de Fiscalización cinco tomos y dos discos compactos conteniendo en forma digital, el Tercer Informe Trimestral correspondiente al periodo enero- septiembre del ejercicio fiscal 2017.

La información contenida en este Tercer Informe Trimestral contiene cifras acumuladas al periodo que se informa, integrándose como sigue:

- Tomo I: Resultados Generales, Información Consolidada Estatal y Poder Ejecutivo
- Tomo II: Poder Legislativo
- Tomo III: Poder Judicial
- Tomo IV: Órganos Autónomos
- Tomo V: Sector Paraestatal y Fideicomisos Públicos.

Atentamente

"El Respeto al Derecho Ajeno es la Paz"

Secretario de Finanzas


Jorge Gallardo Casas

C.c.p. Expediente
JGC/GMBL/eah